In &

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días mes de diciembre del año 2.019, en el Salón Auditorio (1.018), de en el Salón Auditorio "La Capilla" del Centro Cultural Recoleta, sito en la calle Junin 1930, de la Ciudad Autóna de Capilla" del Centro Cultural Recoleta, sito en la calle Junin 1930, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 10 horas, en Segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebró la Segunda Asamblea Anual Ordinaria, del Consejo de Planeamiento Consejo de de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente "Orden del Día: I.- Palabra: Autoridades CoPE. II.- Palabras Subsecretario. III.- Palabras Dirección Ejecutiva, IV.- Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico. V.- Ejes y Lineamientos del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035. Se encontraban presentes, las autoridades del Consejo de Planeamiento Estratégico, la Vicepresidenta 1ª. Lic. Silvia Collin , el Vicepresidente 2°, el Dr. Pedro Del Piero, la Vicepresidenta 3ª Arq. Graciela Brandariz, el Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella, el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (UCPE), Dr. Jorge Alberto Giorno y representantes de su equipo de trabajo.---A continuación, la Vicepresidenta 18., Silvia Collin, toma la palabra y se dirige al auditorio, dándoles la bienvenida, destacando que se ha llegado al quórum requerido para la inciación de la Asamblea en esta Segunda Convocatoria, con 62 organizaciones presentes, superando así el 25 % del minimo requerido, para dar cumplimiento con el Orden del día:---

Al punto I. La Vicepresidenta 1ª, Silvia Collin reltera la bienvenida, agradece la asistencia a las organizaciones presentes y manifiesta que "estamos sobre las tablas en este escenario", manifestando que simplemente quiere dar las gracias por todo el trabajo realizado, diciendo que el nuevo mapa político exige una gran responsabilidad y que por delante hay un trabajo fuerte de las dimensiones, " hay un gran laburo que nos desafía para el 2020". Concluye su alocución y pasa la palabra a Pedro Del Piero, quien saluda la concurrencia y dice que va a hacer dos comentarios, uno político y otro operativo del Plan. El comentario político tiene que ver con la oportunidad que una vez más la Democracia está dando, las crisis de representatividad debido al cambio de era civilizatoria que estamos viviendo, con una "velocidad inusitada para el bicho humano". Se refiere al Plan Estratégico y destaca la importancia que tiene un espacio institucional y representativo como el del CoPE. El operativo es de agradecimiento a las organizaciones por el trabajo realizado. Dice que estamos poniendo en la práctica y en el trabajo "militante" de las organizaciones una consolidación institucional muy linda, dándole institucionalidad al CoPE. " El Plan en marcha es todo un desafío, es un aporte al futuro de la Ciudad y confiamos que en 2020 aprobemos el Plan y darnos una institucionalidad de funcionamiento un poquito superior a la que tenemos." Agradece a la Unidad de Coordinación y todo su equipo y al Subsecretario Jorge Giorno por su colaboración. Acto seguido, toma la palabra Graciela Brandariz, quien agradece especialmente a los Coordinadores por su trabajo, por la dinámica que se estableció en esta segunda parte que son los ejes y lineamientos. Reitera el agradecimiento a toda la coordinación, en nombre de Yamil Asch y todo su equipo y agradece a las instituciones que se comprometieron en este plan económico.

Al punto II . Siguiendo con los puntos del orden del día, toma la palabra Jorge Giorno, quien agradece a las autoridades del Comité Ejecutivo por sus palabras. Manifiesta que el trabajo que realiza la Unidad de Coordinación va más allá de ser autoridad de aplicación de la ley 310, que tal como se lo indicara el Jefe de Gobierno, su tarea debe ser de enlace entre las organizaciones y la gestión de gobierno. No quedarnos en la parte propositiva. Han sido cuatro años muy fructíferos para el CoPE, agregando que como Partido de la Ciudad integra el CoPE desde hace veinte años y ha visto en estos años que se han votado planes estratégicos como nunca, que la concepción del plan se ha convertido en un manual de propuestas que está siendo tomado de modelo por otras organizaciones no solo del país sino del mundo. En Mercociudades se ha empezado a incorporar la participación de organizaciones de la Sociedad Mercociudades se ha empezado a incorporar la participación de organizaciones de la Sociedad Civil, buscando un canal de participación distinto con un resultado muy exitoso. A

The s

continuación, expone cronológicamente las actividades desarrolladas por la Unidad de Coordinación, a saber: " Miércoles 28 de agosto de 2019- El Consejo de Mercociudades se reunió en La Paz, Bolivia. Se trabajó en asuntos relacionados con la Red y la próxima Cumbre de Mercociudades que se celebró en Asunción. un encuentro en el que participaron alrededor de 20 urbes de la Red, alcaldes, alcaldesas y representantes de las ciudades de los países que integran el órgano: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Martes 3 al 24 de septiembre de 2019. Comenzó una nueva edición del curso de formación Estrategas Urbanos. Orientado hacia un Plan Estratégico para el desarrollo económico y la innovación social, que se llevó a cabo en el auditorio de la Casa de la Ciudad y que contó con la participación de más de 300 alumnos, los que al término de la clase recibieron sus respectivos diplomas. El proyecto de ley "creación de itinerarios turísticosculturales- educativos que reflejen la vida de las mujeres y su importancia en la historia cultural, social y política" ingresó a la Legislatura con el n°2330N2019. Martes 1 de octubre de 2019- Las OSC del CoPE participaron del 3er. Taller Interdimensiones. El PEP para el Desarrollo Económico y la Innovación Social comenzó la Etapa Propositiva a través de la construcción participativa de escenarios. Las mesas de trabajo se realizaron en el salón auditorio del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (CUCICBA) Alsina 1382. Martes 29 de octubre- UCPE y USAL organizaron seminario de buenas prácticas en nuevas economías en el marco del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035. En el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del Salvador se llevó a cabo el Seminario sobre "Buenas Prácticas en Nuevas Economías", organizado por la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico (UCPE) y la Universidad del Salvador, en el marco del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035. Martes 5 de noviembre-Las OSC del CoPE participaron del 4° taller interdimensiones donde se definieron los ejes y lineamientos del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035, que se realizó en el Auditorio de la Fundación Logosófica. Martes 12 y miércoles 27 de Noviembre Se realizó el Curso Estrategas Urbanos 9a Edición : "Planificación e Implementación de Políticas de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Varones y Mujeres", en el Auditorio de la Casa de la Ciudad de 14 a 17.30 hs.. Jueves 21 de noviembre-En el Auditorio de la Casa de la Ciudad se llevó a cabo el Primer Encuentro de Aplicaciones y Discapacidad, organizado por el Grupo de Trabajo de Discapacidad del CoPE y la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico. Se presentaron apps que buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Los desarrolladores las dieron a conocer y explicaron su funcionamiento. Jueves 28 de noviembre- En el marco de la XXIV Cumbre de Mercociudades, se celebró en la Ciudad de Asunción, Paraguay, la reunión anual de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas. Viernes 29 de noviembre- En la Cumbre celebrada en Asunción, Paraguay, del 27 al 29 de noviembre, los intendentes e intendentas reunidos en la Asamblea General de la Red en la XXIV Cumbre de Mercociudades, firmaron el Acuerdo "Por una migración inclusiva que respete los derechos humanos", que propone 10 ejes de trabajo: 1) Recibimiento, información y asistencia; 2) Acceso a educación; 3) Acceso a vivienda; 4) Acceso a sanidad; 5) Empleo, emprendimiento y formación profesional; 6) Diálogo intercultural; 7) Protección y amparo - trata de personas; 8) Migración e igualdad de género; 9) Migración y refugio; 10) Intercambio de buenas prácticas y gobernanza. Jueves 21 de noviembre, en el Auditorio de la Casa de la Ciudad se llevó a cabo el Primer Encuentro de Aplicaciones y Discapacidad, organizado por el Grupo de Trabajo de Discapacidad del CoPE y la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico. Se presentaron apps que buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Los desarrolladores las dieron a conocer y explicaron su funcionamiento." Luego de ello , comunica a la Asamblea que el Jefe de Gobierno le ha renovado la confianza por lo que tendrán que "aguantarlo por lo menos dos años más", manifiesta que hay nuevas oportunidades, un nuevo mapa político y la reunión ue ha habido del Jefe de Gobierno con el

Pin 1

Presidente de la Nación, marca la capacidad de para el nuevo período, destacando que las políticas locales son las que van a incidir en la baja de la tasa de desempleo. Asimismo, trae el mensaje de disculpas del jefe de Gobierno de no poder asistir en la fecha, dado que coincidió esta Asamblea, con un retiro en Pilar con todo su gabinete planificando el accionar político futuro. Manifiesta su agradecimiento por haberlo ocompañado en todos estos años, concluyendo así su exposición.

Al punto III. Silvia Collin continúa con el Orden del día, y previo felicitar a Jorge Giorno por la confirmación de su cargo al frente de la Unidad de Coordinación, cede la palabra al Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella, quien agradece la presencia de todos y se suma al agradecimiento y felicitaciones a todo el equipo y redoblar la apuesta por el camino a transitar para adelante. Dice que en un año intenso de trabajo se han reforzado algunas acciones. Un poryecto de ley de remodelación de una estación de subte, con el nombre de la arquitecta Odilia Suárez está avanzando en la Legislatura. Asimismo, en reinvindicación a las arquitectas argentinas, se pide denominar un circuito acotado en la Villa Olímpica con su nombre. También se ha avanzado con el Consejo del Plan Urbano Ambiental en un una manual, un programa de articulación con perspectiva de género, un manual de buenas prácticas de urbanismo. También dice que, como insumo insumo hemos generado un primer borrador con aportes para la seguridad urbana. Dice que se avanzó en la Comisión de normativa, desde ese lugar el primer desafío es avanzar para la consolidación de nuevos criterio para la designación de autoridades. También la formulación de un glosario preliminar, recuperando vocablos de la RAE, usos y costumbres, etc. Informa que se avanzó en un primer en un primer relevamiento de actas, entrevistas a algunos ex vicepresidentes del CoPE y en el marco de ello, empezó a asomar un borrador de un manual de procedimientos para la designación de autoridades cuyo mandato vence en el 2020. Dice que " la idea es consolidar en el verano este documento y llevarlo a la Asamblea del próximo año. Este es un racconto de lo realizado y los desafíos que tenemos por delante, agradecer y pensar en como redoblar el esfuerzo". Finalizando así su informe. Silvia Collin agradece a Guillermo Tella y continúa con el orden del día y anuncia que se escucharán los informes de los Relatores. -

Al punto IV. Silvia Collin y convoca a la Relatora de la DIMENSIÓN METROPOLITANA, Mora Arauz. cuya exposición es la siguiente: "Las reuniones se realizaron en el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU) al que agradecemos la hospitalidad. Iniciativa Parlamentaria Proyectos de Ley.Se trataron Proyectos originados en la DM:Se continuó con el estudio del Proyecto de Ley de Gestión Costera Integrada, presentado por la Fundación Ciudad que luego de pasar por todas las dimensiones fue aprobado en el Comité Ejecutivo del CoPE del mes de noviembre. Será enviado a la Legislatura en marzo. Se trató el Proyecto de Ley Prohibición de Suelta de Globos inflados con gases más livianos que el aire, que recibió aportes de otras dimensiones. La Fundación Cambio Democrático sugirió adjuntar a la presentación del proyecto una carta de apoyo, con la firma de organizaciones que no forman parte del CoPE. Se trataron proyectos originados en otras dimensiones: Proyecto adhesión de la CABA a la ley Nacional nº 26.281 Prevención y Control del Chagas, presentado por Fundación Tea. La Dimensión Metropolitana adhirió al mismo. Proyecto de Ley Baños Público/ Privados. Se propuso incorporar al proyecto una mirada más sustentable, exigiendo a los comercios que se adhieran a este beneficio, medidas del tipo de los inodoros con doble botón y la iluminación con sensores de movimiento. La DM considera que este proyecto es un puntapié para que el CoPE desarrolle una propuesta más ambiciosa para resolver la problemática de fondo: la falta de baños públicos. Proyecto de ley de Tribunales de Vecindad de Instancia Única: Continúa su tratamiento. Proyecto de ley Cuidado Responsable de Mascotas: Continúa su tratamiento. Proyecto de Ley. Modificación Art. Ley 451: Se planteó la necesidad de tener una mirada estratégica y que las propuestas que se trabajen en el CoPE estén enmarcadas dentro de los Planes del Consejo. Proyecto Día de la Convivencia: se plantea que no hay incumbencia de la Dimensión y que el planteo no es estratégico. Ante el



planteo de la falta de mirada estratégica en proyectos que se están tratando en el COPE, se propuso trabajar sobre esto en la Comisión de Normativa. Plan de Desarrollo Económico: Integrantes de la DM participaron en los talleres para la elaboración del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social. En noviembre se informó que la aprobación del Plan no se realizará en la Asamblea del mes de diciembre. Se proponen 3 mesas de trabajo durante el mes de marzo para trabajar en profundidad sobre los 3 ejes planteados en el último taller inter dimensiones. Aportes a la Comisión de Normativa. En la Dimensión Metropolitana se consensuó explícitamente la propuesta de comenzar a tratar primero las elecciones por Sector, de Dimensión y de Director Ejecutivo que llevaría naturalmente a las de vicepresidentes. En la reunión de octubre se consensuaron en la DM los criterios para la elección que los relatores llevaron a las reuniones de Comisión de Normativa. Otros Temas. En noviembre se comentaron: La Resolución 434/2019 sobre la implementación de la EAE, tema que la DM y el CoPE vienen trabajando hace años. La reciente sanción de la Ley N° 27.520 de Presupuestos Mínimos de Cambio Climático. El CAAP propuso trabajar en el 2020 con un proyecto de ley sobre infraestructura verde y azul. Evaluación y Monitoreo del PEP BA 2035: En las reuniones del semestre no se analizaron ni se realizaron aportes" Concluye su informe.---

A continuación se invita a exponer a Claudio Rodríguez de la DIMENSIÓN ECONÓMICA, su informe dice así: " En los próximos 3 minutos voy a detallar 31 horas de trabajo en la Dimensión, en nueve reuniones, seis talleres inter dimensiones y varias reuniones de la Comisión de Normativa. Con la última reunión del 26 de noviembre, se dio por terminada la actividad en la Dimensión, después de un año altamente agitado y productivo, durante este lapso, se trataron los siguientes temas: Se pautó en la primera reunión del año, para un mejor funcionamiento y orden que cualquier tema a desarrollar o intervención sobre algún tópico que sea tratado en la Dimensión, sea enviado por escrito a efectos de Profesionalizar las discusiones. En caso de tratarse de proyectos de ley o recomendaciones, el circuito se debia realizar por mesa de entradas con su correspondiente número de expediente. Como premisa para los proyectos del año, se estableció realizar el "Plan para el desarrollo Económico y la Innovación Social", y ese fue nuestro eje de trabajo para todo el año. Se presentó ante la iniciativa de la AHRCC, la modificación del artículo 7 de la Ley 451, que habla de las Clausuras preventivas, cuyo proyecto ya se elevó a la Legislatura, y el cual plantea que es punitorio no presentar en el momento de la inspección la documentación sobre la Certificación de Grandes Generadores de Residuos para los Hoteles. e trabajó sobre el proyecto de Ley de "Huertas Urbanas como Espacio de Equidad", y estuvo en sintonia con las opiniones de las otras Dimensiones. Se trató la Ley de Igualdad Salarial para una Economía Inclusiva. La dimensión no comparte la visión de la Ley, ya que las paritarias no hacen distinción de género. Dentro de los temas que se trataban en cada reunión, era evaluar los resultados de los talleres interdimensiones, y los enfoques que surgían de cada uno, algunos específicos como el del "Seminario de Nuevas Economías", donde el enfoque estuvo puesto en la Economía del Consumo y Economía Circular. Proyecto de Ley Gestión Costera Integrada: El Objetivo del mismo es establecer la Gestión Costera integrada de la Ciudad de Buenos Aires con la finalidad de promover su protección ambiental, el acceso al público, gratuito, recreativo y sostenible y la calidad visual de la Franja Costera del Rio de la Plata. Tiene una mirada ambiental focalizada en la protección y recuperación de la funcionalidad ecológica de la misma. Proyecto de Ley Baños Públicos Privados: el objeto del proyecto es establecer un registro de adhesión voluntaria para los bares y restaurantes que presten sus instalaciones sanitarias a no clientes, otorgándoles una exención del ABL. Proyecto de Ley Desarrollo Integral del Factor Humano: Día de la Convivencia Ciudadana en el espacio público. Tema controvertido ya que existe un día similar a nivel nacional, aunque con otro criterio, por lo tanto sigue en curso su análisis. Proyecto de Ley de Seguridad Preventiva Urbana. Era básicamente establecer parámetros de seguridad en los pasos bajo nivel del Ferrocarril. Estuvimos de acuerdo con el proyecto. Otro tema que nos ocupó las últimas reuniones fue la actividad de la Comisión de Normativa. Cuyo

plasmarlos en un social de los criterios aplicados a través del tiempo, pero dándole un orden y plasmarlos en un reglamento. Una de las premisas era recabar las opiniones y conclusiones en lo posible, de todos los puntos tratados en la Comisión, presentarlos ante la Dimensión, y unificar criterios." A continuación, Silvia Collin invita a exponer a Graciela Brandariz, quien CAMARA DE RENAISES : las que se participó destacando los proyectos de CEPRARA y de la CAMARA DE REMISES, destaca que se trata en las dimensión de encontrarle las soluciones para mañana con ideas innovadoras, buscándole la condición estratégica a todo proyecto. Destaca como corolario a su exposición, que la evaluación ambiental estratégica ya está instalada en toda normativa, en noviembre se dictó la Resolución 434 por lo cual las obras públicas tienen que tener evaluación ambiental estratégica, generando esta noticia el aplauso de la Alanca de la Distriction, ya se puede pedir frente a Obras. A continuación se pide a Martha Alonso, de la DIMENSION GENERO su informe. Dice que no va a hacer hincapié de todos los trabajos, sino que se va a referir solo a los cinco proyectos fundamentales. El Proyecto Mujeres que abren caminos, nombrar a la Estación se Subte Linea E, con el nombre de Odlia Suaréz, nombrar con el nombre de mujeres arquitectas a calles de la comuna ocho, el Manual de buenas prácticas de urbanismo, por último el proyecto de ley de Cooperativas de construcción de viviendas por mujeres en inmuebles ociosos. Concluyendo con un Muchas gracias! . Acto seguido, Silvia Collin invita a Alejandro Liberman de la DIMENSION INSTITUCIONAL a brindar su exposición, el cual procede a dar lectura a la misma y dice: "Autoridades y equipo de la Unidad de Planeamiento Estratégico y del CoPE, representantes de las organizaciones del CoPE e invitados, felicitaciones al Dr. Jorge Giorno por su renovación en su cargo de Subsecretario. Me toca en estos minutos hacer la relatoría de los últimos 6 meses de trabajo de la Dimensión Institucional. Hemos transitado un ciclo de reuniones que han derivado en el cierre de algunos proyectos de ley, propuestos en la Dimensión Institucional, que estuvieron pendientes en nuestra agenda, como lo fueron el de tenencia responsable de animales de compañía o mascotas, el de tribunales de vecindad de instancia única y un avance muy importante sobre la recomendación al ejecutivo sobre aquellos procedimientos y medidas preventivas de los agentes contaminantes en materia acústica, ergo, los colectivos y el transporte de carga urbano e interurbanos. Estos proyectos y la recomendación fueron compartidos con las demás Dimensiones para su tratamiento y posterior giro a la Mesa de Entradas de la Legislatura. Asimismo, generado dentro de la Dimensión Institucional, el proyecto de ley sobre adhesión a la Ley Nacional de Chagas fue aprobado para ser girado a las demás Dimensiones para su tratamiento. Siendo el CoPE un órgano multidimensional, hemos sometido a tratamiento varios proyectos de ley que han provenido de otras dimensiones como ser el de baños privados de uso público y el proyecto de recomendación sobre vivienda asequible, entre otros. Hemos participado en las varias y extensas "reuniones interdimensiones" que sirvieron de estímulo para elaborar el diagnóstico y los escenarios del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo 2035 y, además, hemos aportado bibliografía y documentos relevantes que sirvieron para conformar el corpus que hoy se presenta en esta Asamblea. Aprovecho para felicitar al equipo liderado por el Arquitecto Yamil Asch, y también felicitarlo a Yamil, que ha hecho un gran esfuerzo con el aporte y la síntesis que se resumen en este Plan que está en plena ejecución. En otro orden de cosas, a partir del nuevo impulso de la Comisión de Normativa, presidido por el Dr. Pedro del Piero, los integrantes de la Dimensión Institucional se abocaron a trabajar sobre una agenda incipiente de carácter colaborativo que, en definitiva, producirá el año próximo, el Manual de Funcionamiento, o Guía o Reglamento Interno del CoPE. En la última reunión de la Dimensión, nos propusimos para el año próximo relevar y recoger los insumos que aparecen en los Planes Estratégicos vigentes para promover el diálogo público sobre los asuntos que aún necesitan abordarse y definirse en recomendaciones y proyectos de ley como ser, a modo de ejemplo, los procesos de descentralización en la Ciudad, el gobierno y la gobernanza metropolitana, las instancias de participación en las Comunas, el gobierno abierto y los presupuestos descentralizados. Además, hemos previsto, generar un diálogo entre el CoPE y el Consejo Económico y Social,

12

dos de los Consejos creados por la Constitución de la Ciudad, para intercambiar pareceres y tal vez, producir alguna actividad o producto conjunto. Por último, a todas aquellas organizaciones que se quieran sumar a la Dimensión Institucional, será un placer recibirlos en medio de una mesa de masitas, caramelos, pasta frola y café o té, en las oficinas de la Fundación TEA, en nuestra primera reunión de año, esto será, el viernes 20 de marzo a las 11 horas. Como toda Segunda Asamblea del CoPe, llegando al final de un ciclo y de un año, quiero desearles muy felices fiestas y un feliz 2020, que nos encuentre juntos en este experimento de la participación que nos moviliza y que nos apasiona, Gracias,". A continuación se invita a la DIMENSION SOCIAL para su informe, el cual es realizado por Patricia Perouch, quien dice : " A lo largo del año, la Dimensión se fue fijando ejes de trabajo que en algunos casos devinieron en proyectos propios: Escuelas para padres, se invitó a las funcionarias a cargo de los programas "Familias en Diálogo" y "Familias a la Escuela", del Ministerio de Educación de la Ciudad. Ambas expusieron sobre el cometido, alcance y funcionamiento de sus respectivos programas. Baños público-privados. Para ello contamos con la participación del Presidente de la Cámara de Bares y representantes de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés. Adhesión de CABA a la Ley de Prevención y control de Chagas, para lo cual contamos con la presencia de un grupo de profesionales que investigan la enfermedad y nos explicaron el proyecto. Un proyecto de Día de la Convivencia en el Espacio Público. Un proyecto de ley sobre la fibromialgia, que todavía está en estudio. El proyecto de baños público-privados fue aprobado en las demás dimensiones (si bien no fue girado a la Legislatura, a la espera de una definición de dónde pueden salir los recursos). Un representante de la asociación que lo había propuesto asistió a cada una de esas reuniones para explicarlo, debatirlo y aceptar modificaciones... A partir de la aprobación de la Ley que declara la emergencia socio-sanitaria en materia de consumos problemáticos de sustancia psicoactivas en el ámbito de la CABA el pasado mes de noviembre, la mesa de trabajo en adicciones de este Consejo ha resuelto elaborar un plan de acción para proponer al Poder Ejecutivo en formato de recomendación para el primer semestre del 2020 -Concluye así el informe de la DS. Acto seguido, toma la palabra el Dr Diego Glasbauer, Relator del GRUPO DE TRABAJO DE DISCAPACIDAD y manifiesta no ahondar en informar el trabajo realizado en temas comunes sino en lo específico de su Grupo, ello es la implementación de un proyecto que contemple un sistema de intérpretes de lenguaje de señas en todas las comunas, as 24 horas, también explica que junto a la Fundación Afasia están trabajando en un proyecto para resolver el problema de su detección al otorgar las licencias de conducir en la personas con afasia, es materia de trabajo la reglamentación de la recientemente sancionada Ley de autismo en la Ciudad, también en una campaña de concientización del lugar que debe existir en la instalación de mesa y sillas en las veredas ya que las personas con baja visión no pueden determinar la línea por donde caminan. Se hizo con mucho éxito el encuentro de aplicaciones con discapacidad, con los desarrolladores y los usuarios de dichas aplicaciones y su repercusión posterior, para lo cual agradece a Juan Pablo Collado y a Jorge Giorno, fue muy valiosa su participación y ejecución. Finaliza comentando la campaña contra la pirotecnia que se está realizando en razón de que afecta a las personas con hiperacusia, entre los cuales están las personas con autismo, mencionando que se respete la identificación con azul que se está haciendo en las puertas de sus casas, agradeciendo la divulgación de esta identificación, para despedirse con muy buenos augurios para el año próximo. Retoma la palabra Silvia Colli y continuando con el Orden del día, y manifiesta corresponde la participación del Arquitecto Yamil Asch para presentar los Ejes y Lineamientos del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035, -----Al punto V. Inicia su alocución Yamil Asch agradeciendo el reconocimiento que ha tenido por las organizaciones, aclarando que es un equipo, saluda y nombra a todos diciendo que es toda la Unidad de Coordinación con Jorge a la cabeza. También agradece por dejarlos

trabajar y también por haberles enseñado, lo cual es parte del aprendizaje. A continuación

presenta con método audiovisual y explica los ejes y lineamientos del Plan y el proceso de trabajo. Concluida su presentación, retoma la palabra la Vicepresidente del Comité aprobado por unanimidad. Acto seguido, el Dr. Jorge Giorno anuncia la entrega de diplomas de talleres de trabajo y reuniones que tan gentilmente han cedido sus espacios para la realización se dirige a la concurrencia recordando que cosas debe tratar el Plan Estratégico expresando sus buenos deseos para el futuro y da por terminada la Asamblea.

FJ a Dio DE UN Resto. SE Procede maioni Da Mencia o conforme n Procedinieno, neorde a un rosocia 166/86 CBD/19 De As. 30/12/18

Dr. Jorge Alberto Giorno
Subsecretario
Unidad de Coordinación del Consejo de
Planeamier to estratégico
Jefatura de Gobierno
Ciudad Autónoma de Buenos Aires